Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 11 de Diciembre de 2017

MSPBS/DCM – CD Nº 90/2017

Señores
GRUPO IBP SA
e.velazquez@grupoibpsa.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION ELECTRICA Y AGUA POTABLE Y OTROS DE LA CENTRAL DE NUTRIUCION DE PREPARADOS PARENTERALES" - I.D. Nº 337.574., con el objeto de comunicarles que fue emitida la Resolución D.G.O.C. N° 1365/2017 **de fecha 12 de diciembre de 2017**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA mencionad Contratación Directa.

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
GRUPO IBP SA	01	Gs. 125.614.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		G. 125.614.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: ciento veinte y cinco millones seiscientos catorce mil.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente.

Se adjunta fotocopia de la Resolución 1368/2017

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Gmail

Gustavo Britez <gustavobritez81@gmail.com>

remito resolucion de adjudicacion

2 mensajes

Gustavo Britez <gustavobritez81@gmail.com> 15 de diciembre de 2017, 15:24
Para: e.velazquez@grupoibpsa.com, e.galeano@grupoibpsa.com

favor dar acuse de recibo en la brevedad posible

2 archivos adjuntos

grupo IBP.pdf
539K

resolucion cd 90.pdf
5188K

Enrique Velazquez <e.velazquez@grupoibpsa.com> 15 de diciembre de 2017, 15:42
Para: Gustavo Britez <gustavobritez81@gmail.com>, e.galeano@grupoibpsa.com

Recibido,

Gracias

Descarga Outlook para iOS

On Fri, Dec 15, 2017 at 3:24 PM -0300, "Gustavo Britez" <gustavobritez81@gmail.com> wrote:

> favor dar acuse de recibo en la brevedad posible

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 11 de Diciembre de 2017

MSPBS/DCM – CD Nº 90/2017

Señores
Ingeniero Aníbal Lezcano
avlezcano@click.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION ELECTRICA Y AGUA POTABLE Y OTROS DE LA CENTRAL DE NUTRIUCION DE PREPARADOS PARENTERALES" - I.D. Nº 337.574., con el objeto de comunicarles que fue emitida la Resolución D.G.O.C. N° 1365/2017 **de fecha 12 de diciembre de 2017**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA mencionad Contratación Directa.

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
GRUPO IBP SA	01	Gs. 125.614.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		G. 125.614.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: ciento veinte y cinco millones seiscientos catorce mil.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de Cumplimiento Tributario;
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente.

Se adjunta fotocopia de la Resolución 1368/2017

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Recibio:
Mana Urbieta

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS